

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

Buenos Aires, 9 de marzo 2026.

Ref: EXP-OPC Nº 13/2026 – Licitación Privada Nº01/2026
Contratación Servicio de Limpieza Oficinas OPC

I - En virtud del vencimiento de la Orden de Compra Nº 1/2025 y la autorización conferida por la Dirección General a fs.1, se procedió a solicitar presupuestos a proveedores aptos a fin de encuadrar el proceso de contratación de la referencia.

Del valor que surgió de los 2 (dos) presupuestos recibidos, se procedió a encuadrar la presente contratación en el marco de una Licitación Privada, de conformidad con lo previsto en el artículo 25, inciso c) del Decreto Delegado Nº1023/01.

II - Posteriormente, se procedió a requerir cotizaciones a empresas del rubro a fin de gestionar la Contratación por el término de 12 (doce) meses, a partir de la firma de la Orden de Compra.

Fueron invitadas a cotizar 11 (once) firmas y se recibieron 5 (cinco) cotizaciones correspondientes a:

1. COOPERATIVA DE TRABAJO LARA LIMITADA CUIT 30-71189988-6, por la suma total de PESOS VEINTIÚN MILLONES SESENTA MIL (\$21.060.000);
2. GRUB S.A., CUIT 30-71464746-2, por la suma total de PESOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL (\$16.620.000);
3. B-CLEAN S.R.L., CUIT 30-71850916-1, por la suma total de PESOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVENTA Y DOS (\$28.828.092);
4. MATIAS EZEQUIEL BETAZZA, CUIT 20-39275080-1, por la suma total de PESOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$17.400.000) y,

5. MYG FACILITY SERVICE, CUIT 30-71639271-2, por la suma total de PESOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$16.200.000).

Del cuadro comparativo de precios surge el siguiente orden de mérito:

1. La firma MYG FACILITY SERVICE, CUIT 30-71639271-2, presentó la oferta más conveniente, que asciende a PESOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$16.200.000);
2. seguida por la firma GRUB S.A., CUIT 30-71464746-2, por la suma total de PESOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL (\$16.620.000);
3. seguida por MATIAS EZEQUIEL BETAZZA, CUIT 20-39275080-1, por la suma total de PESOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$17.400.000);
4. seguida por COOPERATIVA DE TRABAJO LARA LIMITADA CUIT 30-71189988-6, por la suma total de PESOS VEINTIÚN MILLONES SESENTA MIL (\$21.060.000); y
5. en último lugar, B-CLEAN S.R.L., CUIT 30-71850916-1, por la suma total de PESOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVENTA Y DOS (\$28.828.092)

III - Del análisis de la documentación presentada surge que constan agregados las constancias de inscripción ARCA, comprobantes de deuda ante la ARCA y constancias de inexistencia de sanciones laborales ante el REPSAL.

Asimismo, se desprende que la oferta de la firma MYG FACILITY SERVICE, CUIT 30-71639271-2 no incluyó el Certificado de Visita emitido por el organismo, falta que corresponde a uno de los causales de desestimación no subsanables.

IV - Conforme al encuadre efectuado oportunamente y la evaluación de la documentación de los oferentes, es opinión de esta Coordinación que:

1. Sea desestimada la oferta correspondiente a MYG FACILITY SERVICE, CUIT 30-71639271-2, por la suma total de PESOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$16.200.000); por contener una omisión esencial, en virtud del Pliego de Bases y Condiciones Generales.
2. Corresponde la adjudicación del Servicio de Limpieza a la firma GRUB S.A., CUIT 30-71464746-2, por la suma total de PESOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL (\$16.620.000), en razón de que su oferta se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, reúne la

documentación requerida, y es la más conveniente en términos del valor presentado de las ofertas elegibles.

V- A efectos de lo aconsejado precedentemente, remítanse los actuados al Área Legal para la emisión del pertinente dictamen y posterior continuidad del trámite.


Cdr. GUSTAVO H. L. BRITO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y TECNICO
Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)

